

N 80/9519 -3

GAB. PRES. (O) N° 1800/271

ANT. :

MAT. : Remite fotocopia.

SANTIAGO, 31 DIC 1990

DE : JEFE DE GABINETE PRESIDENCIAL

AL : JEFE DE GABINETE DEL SR. SUBSECRETARIO DE  
AGRICULTURA  
D. ROY ROGERS

Adjunto a Ud. fotocopia de carta de don Luis Baeza Vorpahl, en la que señala que Ud. estaba estudiando su caso.

Como dicho señor no ha recibido más noticias suyas, ruego a Ud. se sirva responder su carta.

Saluda atentamente a Ud.



CARLOS BASCUNAN EDWARDS  
Jefe de Gabinete Presidencial

DISTRIBUCION

- 1.- Jefe de Gabinete del Sr. Ministro de Agricultura
- 2.- Gabinete Presidencial (Arch.)
- 3.- Arch. Correlativo  
(90120114)

5224

3 DIC. 1990

120194

CHILLAN, 30 de noviembre de 1990

Al  
Excelentísimo Señor  
Presidente de la República  
Don PATRICIO AYLWIN AZOCAR  
La Moneda  
Santiago

**EXCELENCIA:**

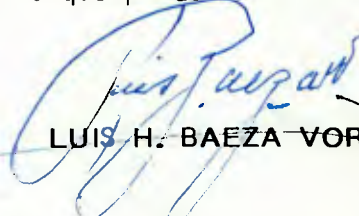
Me permito dirigirme a usted para saludarlo respetuosamente, al igual que a su Distinguida Esposa; a la vez que deseo plantearle una situación que me preocupa desde hace tiempo y que no ha tenido solución.

Con respecto a esto, en el mes de marzo de 1990, hice llegar a usted copia de carta enviada al Gobernador Provincial de Ñuble, don Carlos Jarpa W., en la que le explico mi problema de cesantía y, por supuesto, económico, ya que en los últimos años he sido objeto de persecución política por ser militante de la Democracia Cristiana.

En relación a esto, recibí una carta N° 188 de fecha 11 de mayo del actual, firmada por el señor Roy Rogers Ferret, Jefe del Gabinete, Subsecretario de Agricultura, quien me informó que por mandato de S.E., el Presidente de la República, había tomado conocimiento de mi caso y estudiaría mi situación. Han transcurrido varios meses desde aquello, volví a escribir, pero no he recibido ninguna respuesta positiva.

Debido a esto, Señor Presidente, ruego a usted una vez más que se me indique si hay alguna ayuda que se me pudiera brindar, de no ser así, deberé irme más al sur del país, para ver si algo se puede encontrar en cuanto a lo laboral.

En espera de una acogida favorable a la presente, ruego a usted se sirva contestarme a la brevedad posible. Se despide de usted, quedando a sus gratas órdenes y agradeciéndole todo lo que pueda hacer S.S.S.

  
LUIS H. BAEZA VORPAHL

Adjunto: Fotocopia de carta N° 188 y otros.

Chillán, 24 de agosto de 1990

Señora  
**LEONOR OYARZUN DE AYLWIN**  
Primera Dama de la Nación  
de la República de Chile  
SANTIAGO

Distinguida Señora Leonor:

Con el mayor respeto que usted se merece, me dirijo a usted con el objeto de exponer a mi juicio una idea que pienso que daría excelentes resultados.

Señora Leonor, soy un modesto hombre, siempre pensando de dar alguna idea sin afán de lucro. Camino, miro, pienso, con gran pesar y dolor, soy abordado por niños y ancianos semidesnudos, descalzos, con frío, hombres que se ve en sus caras el dolor, a los niños, y creo que como tal, debemos brindar el máximo de atención a quienes son el futuro de Chile, los ancianos que tengan el fin de sus días posiblemente lo que no tuvieron o bien algunos sí y lo perdieron y se darán cuenta que Dios no los abandonó. El amor de sus semejantes es el asilo del hombre.

Para solucionar en parte este problema es que me he permitido entregar a usted la siguiente idea: Que para el pago de contribuciones de Bienes Raíces se agregue una cantidad o un porcentaje pequeño destinado a financiar los gastos en la construcción de Hogares de Niños y Ancianos, lugar donde se podría llevar a estos pequeños y ancianos. Lógicamente que la presente idea se podría aplicar a nivel nacional.

Creo, Señora Leonor, que ningún contribuyente se negaría a entregar su aporte. Y lo que se recaudara de cada región, ciudad o pueblo, sería para ellos. Nadie andaría en las calles pidiendo. Chile tendría una imagen cristiana, así podríamos tener un futuro y porvenir de un país desarrollado, Dios lo ayudaría.

En las escuelas a los niños jóvenes deberían enseñarles "Los Proverbios de Salomón en religión", el amor al trabajo, la consideración a los pobres, la lealtad a los amigos y el comportamiento ante los superiores y gobernantes, etc.

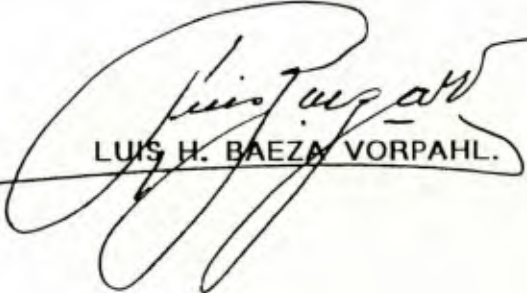
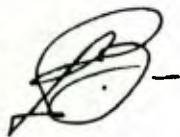
Respecto a las contribuciones, hay muchas casas o bienes raíces que están exentas y cobran por una pieza \$ 8.000 mensuales y una casa \$ 30.000 y más, por ejemplo, en Avda. Argentina, Chillán, una población que tiene 50 años y está en perfecto estado (toda gente pudiente y nueva generación), que trabaja y jubilados, creo que deben pagar siquiera el valor de una pieza y en el país cuántas hay, mucha gente construye en su propiedad, atrás en el sitio y ni siquiera pagan permiso municipal.

Todos tenemos que contribuir para salir adelante, unos menos y otros más.

Señora Leonor, toda mi familia la saluda cariñosamente, estaremos siempre a su lado con paz, fe, esperanza verdadera y rogamos a Dios que les vaya bien junto con su querido esposo, nuestra excelencia.

Es gracia.

*Nota: - Estoy a su  
servicio.*



LUIS H. BAEZA VORPAHL.

LUIS H. BAEZA VORPAHL  
Avda. Argentina 32 - Chillán

Chillán, 14 de marzo de 1990.

Señor  
Gobernador Provincial  
Doctor  
Don CARLOS JARPA W.  
Presente

Muy señor mío:

Mis primeras palabras son para desearle mi más sincero deseo de éxito y prosperidad en su estadía como Gobernador de la Provincia de Ñuble.

La razón que me ha llevada a escribirle ésta, es explicarle mi difícil situación laboral y económica, que ya se ha prolongado por años, debida principalmente a que desde el año 1963 he sido activa militante del partido de la Democracia Cristiana, hecho que siempre he reconocido.

Durante el transcurso de mi vida, me he dedicada a trabajar en rubros diferentes, entre ellas la agricultura y al comercio, fui propietaria de rubro farmacias, pero todo esto lo he perdido por la persecución y dificultades que se me presentaron durante el régimen anterior, al negarse los préstamos y créditos bancarios que me hubieran permitido solventarme y salir adelante de todos mis problemas.

Por lo antes señalado, excelentísimo Señor Gobernador, es que he querido dirigirme a usted, confiando y rogándole se me dé alguna oportunidad de trabajo en Chillán, ya que soy oriunda de Temuco, y actualmente llevo un año en esta hermosa ciudad y ha sido imposible ubicarme en alguna labor que sea digna y que me permita ayudar a mi familia, quienes aún dependen de mí para su sobrevivencia.

Soy un hombre de gran espíritu de superación y aunque cuento ya 62 años, me considero ágil, esforzado y conservo mis facultades físicas y mentales en muy buen estado, producto esto de una vida honrada, ordenada y limpia.

Finalmente, Señor Gobernador, mucho le agradecería que me concediera una entrevista para explicarle mi problema y usted pueda comprender en su magnitud todo lo que me afecta.

Mi dirección es Avenida Argentino Nº 32, Chillán.

Estoy atento a su respuesta y desde ya sumamente agradecido del tiempo que me ha dispensado.

Se despide muy cordialmente de usted, formulando mi franca anhelo de creciente progreso y bienestar para su persona y familia.

  
LUIS H. BAEZA VORPAHL

Adjunto fotocopias de:

- Certificado adherente a la Democracia Cristiana
- Comité Frente Nacional de Trabajadores con "TOMIC"
- Certificado Recomendación Dr. Gregorio Jorpa Bisquertt
- Certificado de Antecedentes. *Copia*



FRENTE NACIONAL DE TRABAJADORES  
con «TOMIC»



En mi Gobierno con  
los Trabajadores  
NO DARE  
NI UN PASO ATRASI

Nombre *Luis H. Beza Lopez*

Dirigente *Comerciantes*

Cargo *Allegado*

CARNET *89382* DE *Tec.*

*[Signature]*  
Presidente

*[Signature]*  
Secretario General

DEPARTAMENTO NACIONAL SINDICAL  
P. D. C.  
DIRECTOR NACIONAL

**CEDULA NACIONAL DE IDENTIDAD**

RUN 2.568.790-6

Nombre LUIS HUMBERTO BAEZA VORPAHL

Fecha Nacimiento 29 Abril 1928

J 12

Inscripcion de Nacimiento LAUTARO Nr. 573 año 1928

Profesion

Fecha Vencimiento Cedula 20 Abril 1999

575499

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION CHILE

Nro. 18701994..

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES**  
Valido para FINES ESPECIALES

Nombre : LUIS HUMBERTO BAEZA VORPAHL.

R.U.N. : 2.568.790-6 Fecha nacimiento: 29 Abril 1928

R U N 2568790-6 SIN ANTECEDENTES R U N 2568790-6

Impresos Universal y Cia. Ltda.

FECHA EMISION: 1 Agosto 1990

IMPUESTO PAGADO -

1800110

RUN : 2568790-6



*[Handwritten Signature]*

FIRMA Y SELLO FUNCIONARIO AUTORIZADO

LUIS H. BAEZA V.  
Avda. Argentina 32  
CHILLAN

120114

CHILLAN, 19 de marzo de 1990.

Al Excelentísimo  
Presidente de la República  
Don PATRICIO AYLWIN AZOCAR  
La Moneda  
SANTIAGO

Excelencia:

Sean estas primeras palabras tanto para expresarle a usted como a su distinguida esposa, mis sinceros deseos de éxito y prosperidad en su gestión de gobernante, como asimismo ofrecerle mi irrestricta apoyo al permanente e ineludible afán que siempre tiene en mente en pro de lo mejor del país.

A continuación, con todo respeto y buena fe, quisiera sugerirle algunas ideas sobre la producción agrícola horas de trabajo en el campo y aquella que dicen relación con la construcción arriendos urbanos. Dios mediante espero que la presente llegue a sus manos y pueda así personalmente leerla.

Las nuevas ideas a exponer, paso de inmediata a resumirlos en la siguiente forma:

1º. Tenemos como promedio seis meses de lluvia y otras seis durante las cuales se puede laborar a full - time. En este período, que comprende del 1º de octubre al 30 de marzo, el trabajador agrícola debería efectuar sus faenas de sal a sal, en tiempo bueno, durante tal lapso, sin derecho a exigir remuneraciones sobre horas de sobre tiempo. A su vez, el dueño del predio o fundación no podría despedirlo en tiempo de invierno, conservándolas durante la temporada invernal, remunerándole los escasos días buenos de trabajo mas no así las de lluvia y manteniéndole los beneficios de casa, leña y pulpería a cancelar posteriormente con los remanentes de las días efectivamente trabajadas. Así, pienso que con una buena organización se tendría más producción y menos desocupación.



2º. Una forma de incentivar, darle fe y ánimo al agricultor, sería otorgándole durante un primer año ABONO a tres años plazo, sin intereses, para cancelar sucesivamente el contado a contar del año siguiente.

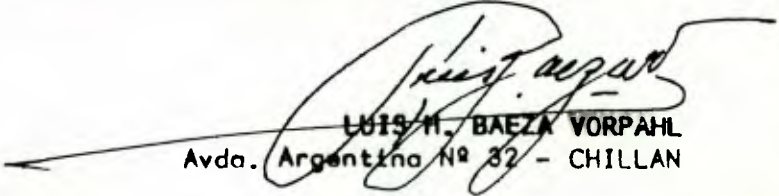
3º. Que cada zona contara con una persona capacitada y de experiencia práctica en labores agrícolas, crías madereras, etc., y que sea de la región y la conozca cabalmente. Sobre este particular, podría llamarse a un concurso para comprobar la capacidad de práctica y experiencia, no basándose exclusivamente en la teoría.

4º. Respecto a la construcción, estimo que todo sitio vacío que pudiera encontrarse en cualquier ciudad, debiera ser comprado por algún organismo. Y en donde haya urbanización, construir bloques de varios pisos. Jamás extenderse hacia campos agrícolas excelentes para cultivos de hortalizas que, generalmente, cuentan con fácil acceso para su comercialización. Así, el costo de construcción sería más bajo, las ciudades más juntas y todo el ramo de la construcción y sus anexos se revitalizaría, lográndose que los constructores tuvieran el total acceso a la profesión que no ejercen, por cuanto son tan sólo una o varias empresas las que dominan y monopolizan el ramo, transformándola en un verdadero negociado, cada sector tendría diferente clase de bloques según sus ingresos. creo que hay que pensar en el futuro.

5º. Es una idea muy personal de cambiar la moneda, puede ser el peso en escuda o cualquier denominación, como se hizo tiempo atrás para poder regularizar los sueldos en forma justa.

6º. Los arriendos de propiedades o casas deberían nuevamente ser 11 % del avalúo que Dirinco tuviera que ser como antes. No pueden cobrar los propietarios lo que deseen de acuerdo con el arrendador pagan un mes y después se transforma en juicio y así se abriría en algo la falta de vivienda.

Esperando que su Excelencia, comparta mis ideas, con debido respeto que se merece, saluda atentamente a usted un camarada.

  
LUIS H. BAEZA VORPAHL  
Avda. Argentina Nº 32 - CHILLAN

CHILLAN, 13 de agosto de 1990

Al Excelentísimo  
Presidente de la República de Chile  
Don **PATRICIO AYLWIN AZOCAR**  
La Moneda  
SANTIAGO

EXCELENCIA:

Con el mayor respeto, me atrevo a escribirle nuevamente. A continuación quisiera sugerir algunas ideas referente a los dueños de panaderías, ventas del pan y del sector agrícola, dueños de fundos, predios, hijueleros.

De inmediato paso a resumir:

1. Un qq. de harina de 50 kilos neto, vale por mayor a panadería \$ 4.500 a \$ 4.300 el qq. y arroja 63 kilos netos con los ingredientes, descuentan IVA de las compras de fabricación del producto (y lo que no hacen figurar de su amasijo real, verdadero de qq.) Hay que agregar salarios, leyes sociales, desgaste de maquinaria, luz, leña. Actualmente el pan se vende el kilo corriente en panadería a \$ 170 el kilo y \$ 200 el especial; hay otros que venden sólo puesto en panadería y la mayoría entregan pan a los negocios y no tienen ninguna higiene para reventa a pueblos adyacentes con gastos de reparto que salen bastante más caro, ya que hay que tener camionetas y choferes y el pan se lo entregan a \$ 120 y a \$ 130 el kilo a las reventa.

Creo que debería buscarse alguna solución a esto, ya que se ganan el 50 al 40 % . Yo informo estas cosas porque he trabajado en el ramo. En el mesón deberían cobrar lo mismo que entregan a la reventa.

Y el que paga estos precios es el pueblo, la masa trabajadora. Qué sacamos con el alza del sueldo mínimo si se lo quitan de inmediato. En una casa, como mínimo son 2 kilos de pan diario; mucha gente come solamente pan con té o café.

El pan, el azúcar, café, té, (por nombrar algunos productos de primera necesidad), no deberían pagar I.V.A., sencillamente los artículos de lujo importados, que deberían pagar más impuesto, ya que las personas adineradas pueden hacerlo y con esto se amortiguaría el impuesto gravado al azúcar, pan, té, aceite, etc.

#### MAXIMAS DE CONFUCIO

"Amad al pueblo en vez de despreciarle, porque es el verdadero fundamento del Estado. Si este fundamento es sólido, no podrá el Estado ser destruido".

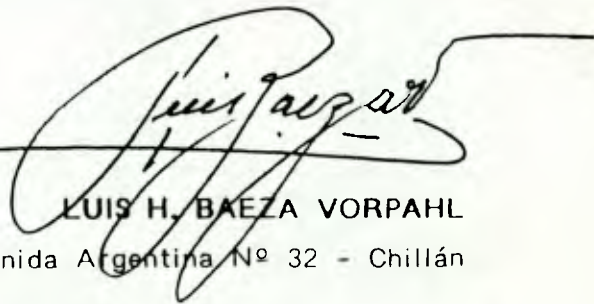
Cuando surge el fuego del cráter del volcán, calcina indistintamente el vil guijarro y la preciosa piedra. Un ministro sin virtudes es todavía más destructor que el fuego de los volcanes.

2. **SECTOR AGRICOLA**, dueños de fundos o varios predios: Toda la vida se quejan que se fijan los precios bajos y les ha ido mal en las cosechas. Y si tienen préstamo quieren que se los perdonen.

El agricultor acomodado deja su semilla de un año para otro y tiene su maquinaria, sólo gastan en insumos y tienen para comprarlos, pero cuando les pasan préstamos, el dinero lo invierten en vehículos de lujo o camionetas o prestan la plata a más interés, por lo general, tienen separaciones de bienes y a nombre de la señora compran. Pero les preguntan cuánto es el costo de una hectárea o la cuadra de siembra de trigo o remolacha, no saben y como se pueden quejar que no ganan. A estos señores deberían hacerles revisiones para ver cómo adquieren los bienes que tienen, nunca han llevado una contabilidad como debería de ser y estos se llaman hombres de trabajo que ayudan al país. Van a una fiesta o corrida de vacas y se dan una farruca de \$ 100.000 o más y dónde las anotan esas platas. El productor chico, parceleros, hijueleros, esta gente hay que ayudarla, es preferible tener 10 deudores chicos y no 1 grande. Por lo general, el productor chico vive en su predio, y le tienen terror al embargo, no así uno grande.

En una carta anterior, fechada el 19 de marzo de 1990, informe que al agricultor hay que darle ánimo y fe, hay que incentivarlo. Ello sería por ejemplo, otorgándole durante un primer año abono a plazo crédito de tres años, sin intereses, para cancelar sucesivamente al contado a contar del año siguiente.

Lo saluda atentamente su Camarada.



LUIS H. BAEZA VORPAHL  
Avenida Argentina Nº 32 - Chillán

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE AGRICULTURA  
GABINETE SUBSECRETARIO

SANTIAGO, 11 MAY 1990

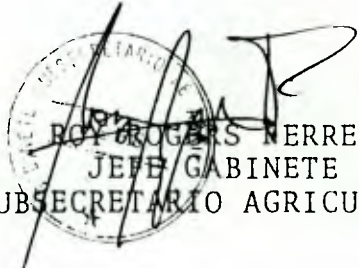
Señor,  
Luis H. Baeza V.  
Avda. Argentina 32  
Chillán

188  
CARTA N°

De mi consideración:

Por encargo especial de S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin Azócar, queremos indicarle que hemos tomado conocimiento de su carta y nos encontramos estudiando su situación, en el entendido de ser posible, le buscaremos la solución corespondiente.

Aprovecho la ocasión para ratificar nuestra más absoluta disposición de servicio; sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

  
ROY ROGERS NERRET  
JEFE GABINETE  
SUBSECRETARIO AGRICULTURA

SANTIAGO, 15 MAY 1990

Señor  
Luis H. Baeza V.  
Avda. Argentina N° 32  
Chillán

198  
CARTA N°

Muy señor nuestro:

En relación a su carta enviada a S.E. el Presidente de la República, don Patricio Aylwin A., de fecha 19 de marzo de 1990, este Gabinete le agradece sus oportunas y ocurrentes sugerencias referente a la actividad agropecuaria.

Deseándole el mayor éxito en sus gestiones, saluda atentamente a Ud.,

  
ROY LÓPEZ BERRET  
JEFE GABINETE  
SUBSECRETARIO AGRICULTURA